

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 18 OCT 2016

00454

Expediente Nº 14.467/16

VISTO la autorización otorgada a la Escuela de Educación Técnica Nº 1 "Pbro. Escolástico Zegada" de San Salvador de Jujuy, para realizar una visita guiada a las instalaciones de la Facultad de Ingeniería, como parte del trabajo de orientación vocacional que aquélla institución realiza con los alumnos del último año de las especialidades que dicta: "Técnico Electromecánico" y "Maestro Mayor de Obras"; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA, en su carácter de Responsable de Planta Piloto II – Ingeniería Química, eleva un pormenorizado informe, que incluye registros fotográficos, sobre la visita en cuestión, la cual tuvo lugar el 16 de junio del corriente año.

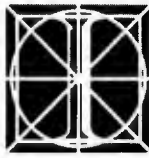
Que el Secretario de Vinculación y Transferencia de la Facultad, Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ, solicita el reconocimiento para los docentes que estuvieron a cargo de la referida visita.

Que el Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA, además de organizar las actividades, presentó la carrera de Ingeniería Química y guió a los visitantes en su recorrido para conocer las instalaciones del INBEMI y las Plantas Piloto I y II.

Que el Ing. Héctor Raúl CASADO tuvo a su cargo la presentación de la carrera de Ingeniería Civil.

Que el Ing. Miguel Ángel SALOM hizo lo propio con la carrera de Ingeniería Electromecánica.

Que la colaboración de los mencionados docentes constituye una importante



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Nº 00454

Expediente Nº 14.467/16

contribución a la difusión de la oferta académica de la Facultad de Ingeniería, poniendo en evidencia su fuerte compromiso con la Institución y con los posibles aspirantes a ingresar en ella.

Por ello, y de acuerdo con lo aconsejado en Despacho Conjunto por las Comisiones de Asuntos Académicos y de Reglamento y Desarrollo Nº 230/2016 (C.A.A.) y Nº 124/2016 (C.R.y D.),

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

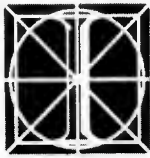
(en su XIV Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de octubre de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer explícito el reconocimiento académico de la Facultad de Ingeniería, a los docentes que seguidamente se indica, por la actividad institucional de extensión al medio, consistente en la atención de los alumnos del último año de las especialidades "Técnico Electromecánico" y "Maestro Mayor de Obras" de la Escuela de Educación Técnica Nº 1 "Pbro. Escolástico Zegada" de San Salvador de Jujuy, y la presentación de la oferta académica institucional, durante la visita guiada por las instalaciones de la Facultad, llevada a cabo el 16 de junio de 2016:

- Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA
- Ing. Héctor Raúl CASADO
- Ing. Miguel Ángel SALOM

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Vinculación y



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente Nº 14.467/16

Transferencia de la Facultad; a las Escuelas de Ingeniería; a los docentes enunciados en el Artículo que antecede; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

(Handwritten mark)

RESOLUCIÓN FI **Nº 00454** -CD-2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa